PLANTILLA – REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN – SECOP II

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA ENTIDAD PARA DIAGRAMAR, DISEÑAR GRAFICAMENTE, DIGITALIZAR, ELABORAR ARTES, IMPRIMIR Y ENTREGAR MATERIAL ESTRATÉGICO EN SALUD NECESARIO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS POR LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS Y TRANSVERSALES DEL IDS EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA"

1. REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN.

Se requiere la presentación de los siguientes documentos para la respectiva contratación:

DOCUMENTO / REQUISITO HABILITADOR
FACTORES ECONÓMICOS
* **Propuesta Económica.** Oferta económica o cotización de los servicios a todo costo, incluyendo los productos a entregar. PRESENTAR PROPUESTAS EN CIFRAS SIN CENTAVOS.
FACTORES HABILITADORES JURIDICO-ADMINISTRATIVOS
* **Certificado de Existencia y Representación Legal.** Con fecha de expedición no mayor a 60 días y donde se encuentre contenido que el objeto social sea igual o similar al de la presente convocatoria. El registro mercantil debe estar renovado según el caso.
* **Registro Único Tributario RUT.,** Para tal efecto se adjuntará copia simple del Registro Único Tributario.
* **Documento de identidad.** Adjuntar copia simple del documento de identidad del representante legal o propietario del establecimiento de comercio quien firma el Contrato.
* **Certificado de antecedentes disciplinarios.** (Procuraduría), **fiscales** (Contraloría) y **policiales y Medidas Correctivas** (Policía).
* **Certificación sobre el cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social.** El oferente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social a la presentación de la propuesta, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Debe aportar certificación expedida por el Revisor Fiscal, o quien haga sus veces, o el Representante Legal o Propietario de Establecimiento, según el caso, entendida bajo la gravedad de juramento y presentar simultáneamente copia simple de las planillas de pago del último mes a que esté obligado.
* **Capacidad e Infraestructura.** Aportar certificación sobre el cumplimiento de la capacidad e infraestructura con que cuenta para prestar el servicio requerido, detallando dicha infraestructura.
* **Experiencia.** Aportar al menos cinco (5) contratos suscritos con entidades públicas o empresas privadas, cuyo objeto sea igual o similar a la presente contratación.
* **Certificado de Registro Único de Proponentes.** Aportar copia del RUP el cual debe estar actualizado a la vigencia 2024.

2. VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

Es la suma TOTAL de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($163´000.000,oo) MONEDA CORRIENTE a todo costo, incluyendo todos los servicios y productos requeridos.

3. ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Rentas de Norte de Santander, el contrato respectivo requiere parte del CONTRATISTA del pago o descuento sobre los pagos de las siguientes Estampillas: Estampilla Académica: 1%; Estampilla Pro-Desarrollo: 1%; Estampilla Pro-Anciano: 3%; Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo: 1%; Estampilla Pro-Cultura: 0.80%; Estampillas Pro-Hospital Universitario Erasmo Meoz: 2%; Estampillas Pro-Deporte y Recreación: 2.5%.

CÚCUTA, 16 DIC. 2024

FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
Director del Instituto

Elaboró: Jairo Valero. Prof. Espec. / RR.FF.
Revisa: Margarita Espejo. Abogado Externo Dirección.